



Audiencia de Cuentas de Canarias

**RESULTADO DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004
DEL AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

- 1.- El Balance de Situación a 31.12 no está equilibrado.
- 2.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 3.- En el Balance de Situación a 31.12 no figura importe alguno en la Cuenta 221 "Infraestructuras y bienes destinados al uso general" por las inversiones en la construcción de bienes destinados a dicho uso, o dirigidos a crear, mejorar o reponer infraestructuras, ni en la correlativa 109 "Patrimonio entregado al uso general".

B) En relación con los anexos a los Estados Anuales

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.



Audiencia de Cuentas de Canarias

2.- El saldo que figura en el Remanente de Tesorería por ingresos pendientes de aplicación es superior al saldo que por dichas cuentas figura en el Balance de Situación a 31.12.

3.- El saldo que figura en el Remanente de Tesorería por acreedores de otras operaciones no presupuestarias no guarda correspondencia con el que se desprende del Balance de Situación a 31.12.

4.- Figura un saldo de 10.536 euros en el Remanente de Tesorería por Pagos pendientes de aplicación cuando el saldo de dichas cuentas en el Balance de Situación figura a cero.

H) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

La incidencia indicada en el apartado A)2 figuraba también en el informe del ejercicio anterior.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 84,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 6,5%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 54,8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que supuso el 20,5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 7,4% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 1 (Gastos de Personal).



Audiencia de Cuentas de Canarias

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en un parámetro bajo el primero y alto el segundo, el 74,2% y 92,3%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 77%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31.12.04 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: HERMIGUA	Población: 2.176

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	110.539,39	0,00	0,0	110.539,39	147.515,02	6,5	133,5	112.930,97	76,6	34.584,05
2. Imp. indirectos	26.836,43	0,00	0,0	26.836,43	28.730,48	1,3	107,1	13.474,68	46,9	15.255,80
3. Tasas y otros	176.525,85	0,00	0,0	176.525,85	142.555,76	6,3	80,8	119.031,33	83,5	23.524,43
4. Transferencias	1.748.391,23	182.941,77	10,5	1.931.333,00	1.903.813,34	84,2	98,6	1.392.868,63	73,2	510.944,71
5. Inq. patrimoniales	23.201,27	0,00	0,0	23.201,27	3.841,51	0,2	16,6	3.841,51	100,0	0,00
SUBTOTAL 1-5	2.085.494,17	182.941,77	8,8	2.268.435,94	2.226.456,11	98,4	98,1	1.642.147,12	73,8	584.308,99
6. Enaj. inv. reales	360.607,26	0,00	0,0	360.607,26	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	34.272,34	0,00	0,0	34.272,34	34.272,34	1,5	100,0	34.272,34	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-7	394.879,60	0,00	0,0	394.879,60	34.272,34	1,5	8,7	34.272,34	100,0	0,00
8. Var. act. finan.	1.040,00	0,00	0,0	1.040,00	1.030,30	0,0	99,1	1.030,30	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 8-9	1.040,00	0,00	0,0	1.040,00	1.030,30	0,0	99,1	1.030,30	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	395.919,60	0,00	0,0	395.919,60	35.302,64	1,6	8,9	35.302,64	100,0	0,00
TOTAL INGRESOS	2.481.413,77	182.941,77	7,4	2.664.355,54	2.261.758,75	100,0	84,9	1.677.449,76	74,2	584.308,99

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	1.011.570,28	193.084,05	19,1	1.204.654,33	1.204.654,33	54,8	100,0	1.202.245,59	99,8	2.408,74
2. Comp.bienes y ser.	464.293,38	49.522,99	10,7	513.816,37	451.234,21	20,5	87,8	419.754,28	93,0	31.479,93
3. Intereses	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
4. Transferencias	162.267,24	47,47	0,0	162.314,71	152.332,31	6,9	93,8	108.850,89	71,5	43.481,42
SUBTOTAL 1-4	1.638.130,90	242.654,51	14,8	1.880.785,41	1.808.220,85	82,2	96,1	1.730.850,76	95,7	77.370,09
6. Inversiones reales	798.277,81	-59.712,74	-7,5	738.565,07	389.244,57	17,7	52,7	297.922,86	76,5	91.321,71
7. Transferencias	42.000,00	0,00	0,0	42.000,00	1.610,69	0,1	3,8	1.610,69	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-7	840.277,81	-59.712,74	-7,1	780.565,07	390.855,26	17,8	50,1	299.533,55	76,6	91.321,71
8. Var. act. finan.	3.005,06	0,00	0,0	3.005,06	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
9. Var. pas. finan.	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 8-9	3.005,06	0,00	0,0	3.005,06	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 6-9	843.282,87	-59.712,74	-7,1	783.570,13	390.855,26	17,8	49,9	299.533,55	76,6	91.321,71
TOTAL	2.481.413,77	182.941,77	7,4	2.664.355,54	2.199.076,11	100,0	82,5	2.030.384,31	92,3	168.691,80

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	569.066,09	25,9	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	723.862,49
2. Protec.civil. y s.c.	1.809,46	0,1	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	584.308,99
3. Seg.Protecc.P.Social	402.207,00	18,3	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	140.885,95
4. Prod.bienes pub.soc.	1.187.406,11	54,0	- De operaciones comerciales	0,00
5. Prod.bienes c.econ.	26.996,53	1,2	- De recursos de otros entes públicos	0,00
6. Req.econ.c.general	269,90	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	0,00
7. Reg.econ.sect.prod.	3.305,57	0,2	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0,00
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	1.332,45
9. Transf.adm.públicas	8.015,45	0,4	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	217.523,47
0. Deuda Pública	0,00	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	168.691,80
TOTAL GASTOS	2.199.076,11	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	13.320,66
			- De presupuesto de ingresos	0,00
			- De operaciones comerciales	0,00
			- De recursos de otros entes públicos	0,00
			- De otras operaciones no presupuestarias	46.047,17
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	10.536,16
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	121.168,05
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	627.507,07
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	627.507,07

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	2.261.758,75	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.199.076,11	
3. Resultado presupuestario (1-2)		62.682,64
4. Desviaciones positivas de financiación	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0,00	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		62.682,64

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	433.827,17	610.729,40
Rectificaciones	-228.498,79	-377.093,21
Cobros/pagos	64.442,43	220.315,53
SALDO 31/12	140.885,95	13.320,66



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: HERMIGUA	Población: 2.176

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	6.909.089,30	69,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	7.904.941,96	79,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.293.229,56	12,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	2.220.314,02	22,2	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	6.010,12	0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,0
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	228.059,63	2,3
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	862,45	0,0
DEUDORES	725.194,94	7,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	121.168,05	1,2	RESULTADOS	565.218,99	5,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
TOTAL ACTIVO	9.981.776,43	100,0	TOTAL PASIVO	9.992.312,59	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	81.626,12	100,0	CUENTAS DE ORDEN	81.626,12	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	81.626,12	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	81.626,12	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	7,4 %
2. Ejecución de ingresos	84,9 %
3. Ejecución de gastos	82,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	74,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	92,3 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	0,00 €
8. Ahorro bruto	18,8 %
9. Ahorro neto	18,8 %
10. Eficacia gestión recaud.	77,0 %
11. Ingreso por habitante	1.039,41 €
12. Gastos por habitante	1.010,60 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,03
2. Endeudamiento por habitante	0,00 €
3. Liquidez	3,71
4. Solvencia	43,24
5. Firmeza	#¡Div/0!

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	565.218,99

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0,00	Núm!
Suplementos de Credito	0,00	Núm!
Ampliaciones de Credito	0,00	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0,00	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0,00	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0,00	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0,00	Núm!
Bajas Anulación	0,00	Núm!
TOTAL	0,00	



Audiencia de Cuentas de Canarias


**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO
DE HERMIGUA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE HERMIGUA
(Isla de La Gomera)
Alcaldía

AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA	
REGISTRO	
ENTRADA Nº	—
SALIDA Nº	490
Fecha:	05 MAYO 2006

Ilmo. Sr. D. Inocencio Hernández González
Consejero-Auditor de la Audiencia de Cuentas de Canarias
C/ Suárez Guerra, 18
38003 Santa Cruz de Tenerife

	<i>Audiencia de Cuentas de Canarias</i>
REGISTRO GENERAL	
0 8 MAY 2006	
ENTRADA	
N.º	429



Asunto: Cuenta General, ejercicio 2004. Resultado provisional de la fiscalización efectuada por la Audiencia de Cuenta de Canarias.

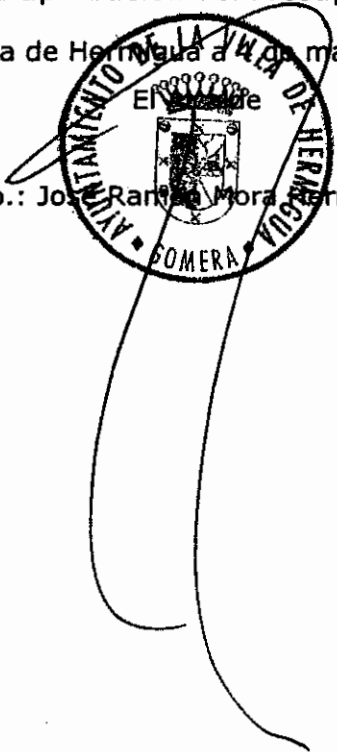
En relación con el asunto antes epigrafiado, adjunto la documentación que al final se indica con el ruego que ordene la tramitación que corresponda a la misma.

DOCUMENTACIÓN QUE SE REMITE

- Escrito de alegaciones al resultado provisional de la fiscalización de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2004.
- Acreditación de la aprobación del Presupuesto del ejercicio 2004.

En la Villa de Hermigua a 05 de mayo de 2006.

Fdo.: José Ramón Mora Hernández



REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia	
Area Ayuntamientos	X
Area Cabildos Insulares	
Area otros Entes Públicos ..	
Area C. A.	
Secretaría Gral.	

El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE HERMIGUA
(Isla de La Gomera)
Alcaldía

DOCUMENTO: **Alegaciones al resultado provisional de la fiscalización realizada por la Audiencia de Cuentas de Canarias.**

PROCEDIMIENTO: **Cuenta General, ejercicio 2004.**

Por Acuerdo Plenario de fecha 10.10.2005 fue aprobada la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2004. Sometida la misma a la Audiencia de Cuentas de Canarias, este Órgano remite el resultado provisional de la fiscalización poniendo en evidencia una serie de anomalías sobre las que procede efectuar determinadas alegaciones.

Esta Alcaldía, en armonía con el informe emitido por Secretaría, formula las siguientes alegaciones al documento recibido, utilizando al efecto la epigrafía y enunciados contenidos en el mismo.

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- El Balance de Situación a 31.12 no está equilibrado.

Efectivamente, el pasivo excede en 10.536,16 € al activo del Balance. Esta situación es debida a un defectuoso funcionamiento del programa contable utilizado en el ejercicio 2004, que impidió recoger en el activo, grupo de cuentas financieras, partidas pendientes de aplicación, el saldo que por referido importe presentaba al cierre del ejercicio, antes de la aplicación de resultados, la cuenta 558 "Gastos pendientes de aplicación". Corregido este error, que habrá de considerarse subsanable, el activo del balance de situación a 31.12.2004 presenta el siguiente estado:

INMOVILIZADO MATERIAL	
Terrenos y bienes naturales	1.272.499,44
Construcciones	4.982.503,82
Maquinaria, instalaciones y utillaje	149.502,91
Elementos de transporte	99.527,81
Mobiliario	180.282,33
Equipos para proceso de la información	17.270,74
Otro Inmovilizado material	
Instalaciones complejas especializadas	207.502,25
Amortización acumulada del inmovilizado material	
Total inmovilizado material	6.909.089,30
INMOVILIZADO INMATERIAL	
Inmovilizado inmaterial	
Amortización acumulada del inmovilizado material	
Total inmovilizada Inmaterial	0,00
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	
Terrenos y bienes naturales	1.359.591,19
Infraestructura y bienes destinados al uso general	702.422,73
Inversiones en Bienes Comunes	17.157,64
Patrimonio Histórico	141.142,46
Total Inversiones en Infraestructuras y bienes destinados al uso general	2.220.314,02
INMOVILIZADO FINANCIERO	
Inversiones financieras en el Sector Público	
Otras inversiones financieras permanentes	6.010,12

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE HERMIGUA
(Isla de La Gomera)
Alcaldía

Fianzas y depósitos constituidos	
Total inmovilizado financiero	6.010,12
GASTOS A CANCELAR	
Gastos amortizables	
Total gastos a cancelar	0,00
DEUDORES	
Deudores por derechos reconocidos	725.194,94
Entidades públicas	
Otros deudores no presupuestarios	
Total deudores	725.194,94
CUENTAS FINANCIERAS	
Inversiones financieras temporales	
Fianzas y depósitos constituidos	
Partidas pendientes de aplicación	10.536,16
Otras Partidas pendientes de Aplicación	
Caja	1.365,95
Bancos	119.802,10
Total Cuentas financieras	131.704,21
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	
Total Resultados pendientes de aplicación	
TOTAL ACTIVO	9.992.312,59

2.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

Esta situación es debida a que, por una parte, los datos que ofrece el sistema de información contable respecto del inmovilizado material son en gran medida incorrectos por diversas causas, de forma resulta prácticamente imposible efectuar un cálculo razonablemente fiable de las amortizaciones a dotar en cada ejercicio. Por otra parte, el Inventario de Bienes no está actualizado, lo que impide efectuar las deseables conciliaciones entre éste y el SIC. Tan pronto como se tenga la disponibilidad necesaria, será preciso actualizar el Inventario y depurar las diferentes cuentas del inmovilizado, de forma que reflejen una imagen fiel del patrimonio del Ayuntamiento.

3.- En el Balance de Situación a 31.12 no figura importe alguno en la Cuenta 221 "Infraestructuras y bienes destinados al uso general" por las inversiones en la construcción de bienes destinados a dicho uso, o dirigidos a crear, mejorar o reparar infraestructuras, ni en la correlativa 109 "Patrimonio entregado al uso general".

Se observa una incorrecta configuración del programa contable utilizado en el ejercicio. Las aplicaciones económicas de gastos que debieran estar enlazadas con la cuenta de plan general 221 "Infraestructuras y bienes destinados al uso general", lo estaban con la cuenta 220 "Terrenos y bienes naturales".

Igualmente, se observa que determinados movimientos de gastos se imputaron incorrectamente al artículo 62 "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios", cuando las aplicaciones adecuadas debieron encuadrarse dentro de los artículos 60 "Inversión nueva en infraestructura y bienes destina-

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE HERMIGUA
(Isla de La Gomera)
Alcaldía

dos al uso general" o 61 "Inversiones de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general".

B) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

El motivo de la deficiencia señalada es que, contrariamente a lo previsto en el art. 103 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el Ayuntamiento no estableció hasta el ejercicio 2005 criterio alguno para determinar los derechos a considerar de difícil o imposible recaudación. En ausencia de tal regulación, no se estimó cuantía alguna al respecto.

2.- El saldo que figura en el Remanente de Tesorería por ingresos pendientes de aplicación es superior al saldo que por dichas cuentas figura en el Balance de Situación a 31.12.

La cifra correcta del saldo por ingresos pendientes de aplicación es la que figura en el balance de situación (862,45 €). En este caso nos encontramos de nuevo ante un defectuoso funcionamiento del programa contable utilizado en el ejercicio 2004, ya que al calcular los ingresos pendientes de aplicación a efectos del remanente de tesorería sumó el saldo de la cuenta 554 (862,45 €) e, incorrectamente, el de la cuenta 519 "Otros acreedores no presupuestarios" (470,00 €).

3.- El saldo que figura en el Remanente de Tesorería por acreedores de otras operaciones no presupuestarias no guarda correspondencia con el que se desprende del Balance de Situación a 31.12.

Como consecuencia del incorrecto funcionamiento del programa contable expresado en el punto anterior, se produce la anomalía ahora señalada. En este caso, las cifras correctas son también las expresadas en el balance de situación, siendo errónea la que figura en el estado del remanente de tesorería, que escatima el saldo antes señalado de la de la cuenta 519 "Otros acreedores no presupuestarios" (470,00 €).

Corregidos este error y el indicado en el punto anterior, el remanente de tesorería a 31.12.2004 presenta el siguiente estado:

1.- Deudores pendientes de cobro a fin de ejercicio		724.332,49	
1.1.- Del Presupuesto Corriente de Ingresos	584.308,99		
1.2.- De Presupuestos cerrados de Ingresos	140.885,95		
1.3.- De Operaciones no Presupuestarias	0,00		
1.4.- MENOS Saldos de dudoso cobro	0,00		
1.5.- MENOS Ingresos pendientes de aplicación	-862,45		
2.- Acreedores pendientes de pago a fin de ejercicio		217.523,47	
2.1.- Del Presupuesto Corriente de Gastos	168.691,80		
2.2.- De Presupuestos cerrados de Gastos	13.320,66		
2.3.- De Operaciones no Presupuestarias	46.047,17		
2.4.- MENOS Pagos pendientes de aplicación	-10.536,16		
3.- Fondos líquidos en la Tesorería a fin de ejercicio		121.168,05	
4.- Remanente de Tesorería afectado a Gastos con financiación afectada			0,00
5.- Remanente de Tesorería para Gastos Generales			627.977,07
6.- Remanente de Tesorería Total			627.977,07

4.- Figura un saldo de 10.536 euros en el Remanente de Tesorería por Pagos pendientes de aplicación cuando el saldo de dichas cuentas en el Balance de Situación figura a cero.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE HERMIGUA
(Isla de La Gomera)
Alcaldía

En este caso el dato correcto es el que figura en el estado del remanente de tesorería, quedando explicada la anomalía con lo expresado en el punto A.1 anterior.

G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 2004. Se adjunta al presente escrito acreditación de la aprobación del Presupuesto del ejercicio 2004.

En la Villa de Hermigua a 4 de mayo de 2006.

Fdo.: José Ramón Mora Hernández

